

tos del sector público, deberán acreditar dichas solvencias en los términos que se expresan en la cláusula del pliego administrativo y en el apartado del cuadro de características del contrato citados.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 25 de mayo de 2011.

b) Modalidad de presentación: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Las proposiciones se ajustarán estrictamente a los modelos que se incluyen en el citado pliego.

c) Lugar de presentación: en el registro de la Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos en los días y horas hábiles de oficina (de lunes a viernes y en horario de 9.00 a 14.00 horas). También por correo, según lo dispuesto en el artículo 80º.4 del reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas; en este caso el licitador deberá anunciar al órgano de contratación, en el mismo día de la imposición en la oficina de correos, mediante telegrama o fax, la remisión de la documentación para concurrir a la licitación, así como justificar la fecha de imposición del envío.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos (2) meses, desde la apertura en acto público, según se indica en el punto siguiente, de las ofertas contenidas en el sobre C.

e) Admisión de variantes: no se admiten.

7. Apertura de ofertas.

a) Descripción: la apertura, comprobación y valoración separada del sobre A relativo a la documentación acreditativa de los requisitos de aptitud, sobre B con los elementos de la oferta no valorables de forma automática y sobre C con los de la oferta que admiten una valoración mediante la aplicación de fórmulas, se realizará conforme a lo dispuesto en los pliegos administrativos y en la normativa de contratos del sector público.

b) Dirección, localidad y código postal: Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos, en la calle Doctor Maceira nº 18, 15706 Santiago de Compostela (A Coruña).

c) Fecha y hora: las aperturas en acto público del sobre B el 7 de junio de 2011 y del sobre C el 24 de junio de 2011, a las 10.00 horas en ambos casos.

8. Gastos de publicidad: correrán a cargo de los licitadores seleccionados para ser adjudicatarios, proporcionalmente a los presupuestos de licitación de los contratos.

9. Otras informaciones.

-Cofinanciación de la Unión Europea: el objeto de los contratos indicados en el punto 2 están cofinanciados por el Feder en un 70%, en el marco del Programa operativo Feder Galicia 2007-2013, eje prioritario de intervención 3.-Medio Ambiente, entorno

natural, recursos hídricos y prevención de riesgos. Una manera de hacer Europa.

-CPA y CPV (codificación del objeto del contrato): las indicadas en el cuadro de características de cada contrato.

-Valor estimado de los contratos: coincide con el importe neto del presupuesto base de licitación.

-Apertura y valoración de las ofertas de los sobres B y C: la apertura del sobre B y su valoración se realizarán con anterioridad a la apertura y valoración del contenido del sobre C. En el caso de que los actos públicos de apertura de las ofertas se retrasasen, se harán públicas las nuevas fechas mediante notificación por fax a los licitadores presentados y en el perfil del contratante.

-Publicidad de resultados: las fechas y los resultados de las aperturas de los sobres A, B y C, así como de la adjudicación y formalización del contrato se harán públicas en el perfil del contratante.

-Formalización del contrato: el contrato se perfeccionará con su formalización, que se efectuará en el plazo previsto en el cuadro de características.

Santiago de Compostela, 15 de abril de 2011.

Francisco Menéndez Iglesias
Presidente de la Empresa Pública de Obras
y Servicios Hidráulicos

Resolución de 15 de abril de 2011 por la que se anuncia la licitación, por el trámite ordinario y procedimiento abierto con varios criterios de valoración, para la adjudicación de los contratos no sujetos a regulación armonizada, de ejecución de las obras públicas hidráulicas de abastecimiento y saneamiento de los proyectos de clave OH.215.792 y dos más, cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en el marco del Programa operativo Feder Galicia 2007-2013.

1. Entidad adjudicataria: datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos.

b) Dependencia que tramita el expediente: contratación.

c) Tipo de contrato: obra.

d) Obtención de documentación e información:

1) Lugares de obtención del pliego de cláusulas administrativas particulares (que incluye el cuadro de

características del contrato), de la documentación técnica y de la demás información que proceda:

-Dirección de internet del perfil del contratante:

<http://www.contratosdeg Galicia.es/resultado.jsp?OR=24>

También se tendrá acceso al perfil del contratante desde la plataforma de contratos públicos de Galicia a través de <http://www.xunta.es>

-La Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos, en la calle Doctor Maceira nº 18, 15706 Santiago de Compostela (A Coruña). Teléfonos: 981 95 74 01/27. Fax: 981 95 74 03/881 99 96 94 y correo electrónico: contratacion.eposh@xunta.es

-La copistería *Copy Estudio* en la calle Nueva nº 19-20 (galerías), Santiago de Compostela (A Coruña), teléfono y fax: 981 59 33 85.

2) Fecha límite de obtención de documentación e información: coincide con la fecha límite de presentación de ofertas.

2. Objeto de cada contrato.

a) Descripción y lugar de ejecución: captación de agua para el refuerzo del abastecimiento al polígono industrial. Vimianzo (A Coruña).

Número de expediente: OH.215.972.

Presupuesto base de licitación: importe neto: 308.715,57 euros. Importe total: 364.284,37 euros. Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en un 70%. Tema prioritario 45: gestión y distribución del agua (agua potable).

Plazo de ejecución (meses): doce (12).

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: se acreditarán de conformidad con lo establecido en el punto 5 de este anuncio. El licitador podrá acreditar las solvencias exigidas, quedando eximido de la presentación de éstas, con la aportación de la clasificación como empresa contratista de obras del grupo E, subgrupo 1, categoría c).

b) Descripción y lugar de ejecución: mejoras de las estaciones depuradoras de aguas residuales. Campo Lameiro (Pontevedra).

Número de expediente: OH.336.994.

Presupuesto base de licitación: importe neto: 199.961,38 euros. Importe total: 235.954,43 euros. Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en un 70%. Tema prioritario 46: tratamiento del agua (agua residual).

Plazo de ejecución (meses): doce (12).

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: se acreditarán de conformidad con lo establecido en el punto 5 de este anuncio. El licitador podrá acreditar las solvencias exigidas, quedando eximido de la presentación de éstas, con la aportación de la clasificación como empresa contratista de obras del grupo K, subgrupo 8, categoría c).

c) Descripción y lugar de ejecución: abastecimiento a Castelo, Restande y Monzo. Fase I. Trazo (A Coruña).

Número de expediente: OH.215.968.

Presupuesto base de licitación: importe neto: 198.659,66 euros. Importe total: 234.418,40 euros. Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en un 70%. Tema prioritario 45: gestión y distribución del agua (agua potable).

Plazo de ejecución (meses): doce (12).

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: se acreditarán de conformidad con lo establecido en el punto 5 de este anuncio. El licitador podrá acreditar las solvencias exigidas, quedando eximido de la presentación de éstas, con la aportación de la clasificación como empresa contratista de obras del grupo E, subgrupo 1, categoría c).

3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto con varios criterios de valoración y no sujeto a regulación armonizada.

c) Criterios de adjudicación: la pluralidad de los criterios de valoración se enumeran y detalla con sus puntuaciones y ponderaciones en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el perfil del contratante.

4. Garantías exigidas.

a) Provisional: no se exige en ninguno de los contratos.

b) Definitiva: 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, para cada uno de los contratos.

5. Requisitos específicos del contratista.

-Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: las mencionadas solvencias se acreditarán por los medios establecidos en los artículos 64º.1 a) y 65º a) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público en los términos que se expresan en la cláusula 7.1.4.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el apartado 5.2. de su cuadro de características del contrato, con la posibilidad de acreditar dichas solvencias mediante la justificación de la clasificación sustitutiva de éstas indicada.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea no clasificadas en España, de acuerdo con lo establecido en los artículos 55º.1 y 48º.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público, deberán acreditar dichas solvencias en los términos que se expresan en la cláusula del pliego administrativo y en el apartado del cuadro de características del contrato citados.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 7 de junio de 2011.

b) Modalidad de presentación: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Las proposiciones se ajustarán estrictamente a los modelos que se incluyen en el citado pliego.

c) Lugar de presentación: en el registro de la Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos en los días y horas hábiles de oficina (de lunes a viernes y en horario de 9.00 a 14.00 horas). También por correo, según lo dispuesto en el artículo 80.4 del reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas; en este caso el licitador deberá anunciar al órgano de contratación, en el mismo día de la imposición en la oficina de correos, mediante telegrama o fax, la remisión de la documentación para concurrir a la licitación, así como justificar la fecha de imposición del envío.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos (2) meses, desde la apertura en acto público, según se indica en el punto siguiente, de las ofertas contenidas en el sobre C.

e) Admisión de variantes: no se admiten.

7. Apertura de ofertas.

a) Descripción: la apertura, comprobación y valoración separada del sobre A relativo a la documentación acreditativa de los requisitos de aptitud, sobre B con los elementos de la oferta no valorables de forma automática y sobre C con los de la oferta que admiten una valoración mediante la aplicación de fórmulas, se realizará conforme a lo dispuesto en los pliegos administrativos y en la normativa de contratos del sector público.

b) Dirección, localidad y código postal: Empresa Pública de Obras y Servicios Hidráulicos, en la calle Doctor Maceira nº 18, 15706 Santiago de Compostela (A Coruña).

c) Fecha y hora: las aperturas en acto público del sobre B el 17 de junio de 2011 y del sobre C el 6 de julio de 2011, a las 10.00 horas en ambos casos.

8. Gastos de publicidad: correrán a cargo de los licitadores seleccionados para ser adjudicatarios, proporcionalmente a los presupuestos de licitación de los contratos.

9. Otras informaciones.

-Cofinanciación de la Unión Europea: el objeto de los contratos indicados en el punto 2 anterior están cofinanciados por el Feder en un 70%, en el marco del Programa operativo Feder Galicia 2007-2013, eje prioritario de intervención 3.-Medio Ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos. Una manera de hacer Europa.

-CPA y CPV (codificación del objeto del contrato): las indicadas en el cuadro de características de cada contrato.

-Valor estimado de los contratos: coincide con el importe neto del presupuesto base de licitación.

-Apertura y valoración de las ofertas de los sobres B y C: la apertura del sobre B y su valoración se realizarán con anterioridad a la apertura y valoración del contenido del sobre C. En el caso de que los actos públicos de apertura de las ofertas se retrasasen se harán públicas las nuevas fechas mediante notificación por fax a los licitadores presentados y en el perfil del contratante.

-Publicidad de resultados: las fechas y los resultados de las aperturas de los sobres A, B y C, así como de la adjudicación y formalización del contrato se harán públicas en el perfil del contratante.

-Formalización del contrato: el contrato se perfeccionará con su formalización, que se efectuará en el plazo previsto en el cuadro de características.

Santiago de Compostela, 15 de abril de 2011.

Francisco Menéndez Iglesias
Presidente de la Empresa Pública de Obras
y Servicios Hidráulicos

PUERTOS DE GALICIA

Resolución de 12 de abril de 2011 por la que se hace pública la segunda modificación del concurso público (procedimiento abierto sistema multicriterio) para selección de oferta para el otorgamiento de concesión de ocupación de dominio público portuario del puerto de Sada para la explotación de instalaciones náutico-recreativas. (Expediente 12-13-10-C-5).

Por Resolución de 8 de noviembre de 2010 se anuncia en el DOG nº 241, del 17 de diciembre, concurso público, procedimiento abierto multicriterio, para selección de ofertas para el otorgamiento de concesión de ocupación de dominio público portuario en el puerto de Sada para la explotación de instalaciones náutico-recreativas.

Sin embargo, durante el plazo de presentación de ofertas, Puertos de Galicia ha tenido que cumplir el auto de 25 de enero de 2011, dictado por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, que en ejecución de la sentencia antes citada, el 1 de enero notificó a la mercantil *Marina Sada, S.L.* el cese efectivo en el día 10 de febrero de 2011 en la actividad, uso, explotación y construcción de la concesión, levantándose acta de reversión al dominio público de estas instalaciones el día 10 de febrero de 2011.

Este hecho ha producido ciertas variaciones en las condiciones de partida de la futura concesión y, por lo tanto, en el procedimiento en curso, motivo por el cual se ha propuesto modificar el citado procedimiento, modificación aprobada por el presidente de Puertos de Galicia el 11 de febrero de 2011, y publicada en el DOG nº 40, el pasado 28 de febrero.